

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 OGS/EOM/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CLUB DEPORTIVO REFLEJO DE ALTO BOROA  
 NUEVA IMPERIAL



MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 2040144  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 20 AGO. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCION N° **5321**  
 SANTIAGO, 13 DE JULIO 2009

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE  
 VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 5.660 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996; el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

05 AGO. 2009

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091114320535	Adquisición de mobiliario para sede Nueva Imperial.- (CLUB DEPORTIVO REFLEJO DE ALTO BOROA)	300.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		



PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretaria del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

18 AGO. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior